Se Acude a la Limosna

Nos resistimos a dar crédito a cierta versión que acaba de llegarnos, y según la cual, un funcionario de Educación en oportunidad de tratarse, con la presidencia del ministro Peñaranda, asuntos relativos a la educación pública; habría manifestado que el programa del Ministerio para educación indígena había recurrido a la caridad pública... Como esta versión nos ha sido refrendada por algunas personas de insospechable seriedad, vamos a aplicarle el cauterio de la crítica!

Muy equivocado y sospechoso el juicio formulado por ese funcionario. Cuando el ministro de Educación solicita el concurso del capital individual en esta obra, no pide limosna; exige algo a que el Estado tiene pleno derecho, porque la fortuna individual se forma a base del esfuerzo mal pagado del trabajador, y en este caso del indio, siendo obligatorio de él aportar — y es lo menos que puede pedírsele — una parte mínima de su plus-valía — de su ganancia líquida — en favor del bracero que con sacrificio orgánico e intelectual crea la riqueza pública y particular. Entonces, la iniciativa del ministro Peñaranda está muy lejos de importar actitud vergonzante alguna...

Aceptar la doctrina planteada por el desorbitado y abúlico funcionario aludido, es echar por tierra todo esfuerzo encaminado a organizar el país sobre bases de justicia social. LA CALLE, se cree obligada a rechazar tal temperamento, ofensivo a la nación.



LA CALLE

EN TODO EL PAIS 20 Cts. EJEMPLAR

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Jueves, 18 de marzo de 1937. — Año I. — No. 106

Se Trató las Notas de Italia y Alemania

EL COMITE INTERNACIONAL DEL BLOQUEO A LAS COSTAS DE ESPAÑA

LONDRES, 17 (Esp.) — Esta mañana en la sesión del Comité de no Intervención quedó totalmente organizado el comité internacional que tendrá a su cargo el control en mar y tierra para evitar la llegada de nuevos destacamentos a España, así como el contrabando de armas y municiones. El comité de no intervención, en cambio, abandonará toda gestión tendiente a retirar a los extranjeros que se encuentran actualmente luchando en ambos bandos contendientes.

LONDRES, 17. (Esp.). — En la sesión de gabinete que se llevó a cabo hoy el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Eden, informó extensamente sobre el contenido de las notas de respuesta de Italia y Alemania al memorandum que fuera enviado a esos países con fecha 19 de febrero. Se tiene entendido que ambos documentos los estudian los técnicos del Foreing Office.

Se afirma que la nota alemana es sumamente extensa y de texto muy complicado y que hay gran similitud en los puntos de vista de Berlín y de Roma. Se hace notar igualmente que apesar de ser documentos de tanta extensión no plantean nada concreto, ni dan la menor esperanza de un cambio o una tendencia conciliatoria, para la celebración de un pacto similar al de 1925 que ha sido desconocido por Alemania.

LA TORRE EIFFEL TENDRA INSTALACION COMPLETA DE RADIO Y TELEVISION

PARIS, 17 (Esp.) — En el mes de julio próximo se terminará de montar en la parte media de la Torre Eiffel una estación completa de broadcasting con ondas cortas y ultracortas que trasmitirá programas completos de todo género de las actividades diarias de París al mundo entero. Se trata de una poderosa estación que llegará en la forma más nítida a todos los rincones de la tierra.

Asimismo se montará un aparato de televisión igualmente poderoso, que tendrá un radio de acción a cien kilómetros alrededor de París y servirá para trasmitir todas las fotografías de interes para los grandes diarios.

Brihuela y Siguenza fueron Arrasadas

MADRID, 17 (Esp.) — Se anuncia que en el frente de Guadalajara la lucha ha tomado caracteres de gran intensidad. Se agrega que los leales efectúan una maniobra envolvente sobre Brihuela y Sigüenza, puntos que fueron tomados por los rebeldes en días pasados, habiendo logrado avanzar de 5 a 6 kilómetros. Desde Sigüenza adelante fueron ocupan do las villas y aldeas y estableciendo el orden.

Los aviones arrojaron ocho toneladas de dinamita sobre las ciudades de Brihuela y Sigüenza habiéndolas arrasado materialmente. Se cree que por efecto de este bombardeo el número de muertos se eleva a cuatrocientos.

SESION DE GABINETE EN PARIS

PARIS, 17 (Esp.) — Hoy, a las 17 y 30, se reunió el personal del gabinete bajo la presidencia de León Blum, que regresó esta mañana de Londres, informando el ministro de gobierno sobre los desgraciados acontecimientos y los desórdenes habidos en Clichy. Luego se acordó tomar medidas enérgicas y oportunas a fin de impedir en lo sucesivo la repetición de hechos semejantes y para que el orden público no se altere en Francia.

CONGRESO DE QUIMICA

RIO DE JANEIRO, 17 (Esp.) En esta capital se vienen haciendo desde ya preparativos para el gran congreso de química que se llevará a cabo en esta capital el 13 de junio próximo, habiendo sido invitados todos los países suramericanos a este torneo.

LA PRENSA NAZI DEFIENDE A HITLER

BERLIN, 17 (Esp.) — Los diarios de esta localidad nuevamente publican artículos injuriosos y violentos contra La Guardia y otros funcionarios norteamericanos que atacaron rudamente a Hitler en manifestaciones habidas en Nueva York. El diario "DDer Angriff" defiende al jefe del gobierno nazi a quien califica de un alto exponente de honor, inteligencia y espíritu de sacrificio que debe merecer respeto.

Por su parte el órgano de los Camisas Pardas ataca a La Guardia en términos sumamente duros.

CHARLES CAMBRUN, HERIDO

PARIS, 17. (Esp.). — En la estación del norte fué herido con un tiro de revólver el exministro de Francia en Roma, señor De Chambrun, que le fué disparado por una mujer. No se saben las causas del atentado. Chambrun fué conducido inmediatamente a un hospital, donde fué atendido por el doctor Paul e interrogado por el juez Gerald.

LOS FACCIOSOS BOMBARDEARON GUADALAJARA

TALAVERA DE LA REINA, 17 (Esp.) — Los insurgentes anuncian que varios de sus aviones bombardearon Guadalajara destruyendo la estación del ferrocarril y que rechazaron un contraataque en los extramuros sur y oeste de Guadalajara.

COMO SE JUZGA EN EL JAPON LA ACTITUD DE ROOSEVELT

TOKIO, 17. (Esp.). — El diario Yuri Muri publica hoy una importante información en la cual se refiere a la conferencia mundial del desarme que propiciará en breve el Gobierno de los Estados Unidos por intermedio del presidente Roosevet, declarando que el Japón no se adherirá a ella a menos que sean cumplidas las dos condiciones siguientes:

1o. — Igualdad naval armamentista.

2o. — Distribución de materias primas en forma absolutamente equitativa.

EL EMPRESTITO FRANCES DE LA SEGUNDA SERIE

PARIS, 16. (Esp.). — El empréstito de la segunda serie por valor de tres millones de francos fué lanzado hoy y se espera que hasta esta noche quede totalmente cubierto siendo alquirido sus bonos.

EL GENERAL MIAJA MERECERA LOS MAS ALTOS HONORES DE LA REPUBLICA

MADRID, 17 (Esp.) — SE ANUNCIA QUE EL GOBIERNO DE VALENCIA HA DE OTORGAR AL GENERAL MIAJA LOS MAS ALTOS HONORES POR LA DEFENSA FORMIDABLE DE ESTA CAPITAL QUE SE DEBE EXCLUSIVAMENTE A SU GENIO MILITAR.

NAVE BRITANICA A TANGER

LONDRES, 17 (Esp.) — A raiz del revuelo causado por la decisión tomada por el gobierno para enviar a Tanger al crucero "Devon Shire" se ha dado una explicación diciéndose que no debe verse en ello nada malo, ni siquiera la amenaza de una agresión por la presencia del mencionado crucero en ese puerto, ya que Inglaterra hace por intermedio de ese barco un simple acto de presencia ahí.

CALLEJON OSCURO

Se ha producido un nuevo accidente de tráfico en Yungas. Lo peor, en casos como éste, es que no viajan los constructores de los caminos a esa región.

Sobre "la vida misteriosa de los grandes hombres", ha escrito ayer don Walter Dalence. Aquí, con la revisión de los contratos de guerra, se acabarán los misterios.

Van de mal en peor las tropas italianas en España. A este paso, los 60 millones de habitantes que Mussolini quiere para Italia, sólo podrá conseguirse mediante incubadoras eléctricas.

Una comedia del oculista doctor Landa Lyon obtiene éxito estrepitoso en Buenos Aires. Que Dios le conserve la vista y el ingenio.

Una empresa ha organizado en forma industrial el asalto de quina en Larecaja y Caupolicán. He ahí unos empresarios de más agallas que los tímidos rescatadores de oro.

Mañana ha de viajar a Cochabamba una comisión judicial con motivo del proceso Webster y Ashton. Tememos que los comisionados regresen inconocibles por el probable cambio de color.

Wu-Li-Chang y sus rubias oxigenadas han viajado al interior, donde, como aquí, el exterior de las rubias despertará mucha curiosidad oculística.

En Guadalajara Quedaron Detenidos los Rebeldes

MADRID, 17. (Esp.). — Se anuncia que se lucha intensamente en el sector de Guadalajara, pero las tropas leales han paralizado el avance sobre Guadalajara. En la acción aérea sobre Brihuela y Siguenza los aviones, 25 de bombardeo y 70 de caza, arrojaron ochocientas toneladas de explosivos. Haciendo estragos en las tropas revolucionarias.

LA CONFERENCIA DEL AZUCAR

GINEBRA, 17 (Esp.) — En la Secretaría de la Sociedad de las Naciones se informa que una docena de países aceptaron concurrir a la conferencia del azúcar que se llevará a cabo en Londres el 5 de abril próximo y que entre los países que estarán representados figuran Cuba, Perú y otros.

BLUM PIDIO EL APOYO DE LOS COMUNISTAS

PARIS, 17 (Esp.) — Se tiene conocimiento que León Blum conferenció con el jefe de los comunistas, M. Thorez y también con Duelos, amenazando de renunciar el gobierno a menos que los jefes comunistas le den amplia libertad de acción para evitar los disturbios y que le aseguren que ellos contribuirán a la armonía del pueblo. Se tiene entendido que los jefes comunistas acordaron provisionalmente de acuerdo con estos puntos de vista del premier.

INTENSO BOMBARDEO A MADRID

MADRID, 17 (Esp.) — Hoy a medio día, fué bombardeado Madrid intensamente por la artillería de los facciosos.

QUE SE CUELGUE A LA ROCQUE

CLICHY, 17 (Esp.) — OTRA VEZ HAY GRAN TENSION EN ESTA LOCALIDAD Y MAS DE MIL IZQUIERDISTAS FURIBUNDOS SE CONGREGARON FRENTE AL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD Y CALLES ADYACENTES PIDIENDO QUE LA ROCQUE SEA AHORCADO.

"JUNIN" DEBUTARA EN ESTA CIUDAD EL PROXIMO DOMINGO

El domingo de la presente semana se ha señalado como fecha para el debut del equipo del Club "Junín" de Sucre, cuya visita a esta ciudad hace tiempo quedó resuelta. El cuadro que lo enfrentará será probablemente The Strongest debiendo jugar el 2S Bolívar.

Preceptos Legales que se Recuerda a los Encargados de Suministrar Justicia

.El Presidente de la Corte Superior del Distrito ha circulado una nota indicando las prescripciones legales a que deben sugetarse los funcionarios llamados a hacer justicia. Dichas prevenciones son las siguientes:

1o.— Se recomienda a los jueces pronunciar las sentencias y autos interlocutorios dentro de los términos fijados por ley.

En cumplimiento de lo prescrito por el Art. 31 del Procedimiento Civil, en los casos previstos por el art. 29 del mismo Código, debe pasarse las causas a los fiscales para dictamen escrito, sólo para el pronunciamiento de sentencias definitivas, debiendo exigirse para los casos de dictarse autos interlocutorios, su concurrencia al juzgado para el dictámen verbal correspondiente.

2o.— Los jueces comunicarán, antelada y oficialmente, a la Presidencia de la Corte, las diligencias que deban practicar fuera del lugar de sus funciones, manifestando el objeto, el día y la hora del acto, bajo apercibimiento, en caso contrario, de considerarse arbitraria la inasistencia al despacho y motivar el descuento del haber del día.

Las diligencias fuera del lugar de las funciones de los jueces, deberán ser las estrictamente personales a éstos y no las que puedan practicarse mediante comisión.

3o.— Se recomienda a los jueces que en la recepción de declaraciones, una vez prestado el juramento, las reciban personalmente, desde el principio hasta el fin, sin dejar a los subalternos que hagan los interrogatorios, ni redacten las respuestas.

Las actas deben trascribir literalmente la declaración, sin expresar en ellas que tal o cual punto fué absuelto afirmativa o negativamente.

4o.— Los jueces deben evitar pedir informes sobre el fenecimiento o interrupción de los términos probatorios, debiendo efectuar el examen y cómputo personalmente. Asimismo, a tiempo de firmar los oficios de remisión de expedientes, deberán revisar la corrección de las actuaciones, mandando la subsanación de las faltas que encontraren.

Cuando se remitan expedientes al juzgado de origen, en los casos que se ha ordenado la devolución del certificado de depósito, en recurso de nulidad, sin que las partes hayan instado la devolución de dicho documento, debe elevarse solamente el certificado para el endoso respectivo y no el expediente, como sucede con frecuencia, perjudicando el cumplimiento de resoluciones ejecutoriadas.

5o.— Los jueces, luego de recibir un proceso criminal, deben proceder con la celeridad posible al plenario y seguir los debates hasta su conclusión, abriendo éstos actos a la hora señalada y evitando retardaciones, mucho más si hay encausados en detención, omitiendo el efectuar las audiencias con largos intervalos.

De acuerdo con la prevención disciplinaria de la Excma. Corte Suprema, se recomienda a los jueces del plenario no conceder apelación de autos de culpa pronunciados por la Corte Superior al conocer en grado de alzada o consulta de los autos de sobreseimiento, caso, en el que no es aplicable la advertencia a que se refiere el art. 202 del Procedimiento Criminal.

6o.— Se recomienda el cumplimiento del art. 58 del Procedimiento Criminal, en cuanto al señalamiento de domicilio de la parte civil.

7o.— En los autos cabeza de proceso, debe consignarse nominativamente a todos los sindicados y expresarse el delito o delitos que motivan la organización del sumario y el artículo o artículos del Código Penal que los sancionan.

8o.— Los jueces sumariantes deben poner, de su parte, todo empeño para la averiguación de los delitos y sus autores, ordenando el comparendo de toda persona que, según los datos que se acumulen, pueda dar informaciones que conduzcan al esclarecimiento del hecho. No deben concretarse a la ratificación de los actuados remnidos por la Policía Judicial, ni atenerse a la instancia del denunciante o querellante; están obligados a buscar elementos de convicción por iniciativa propia.

9o.— Los sumarios deben ser concluídos en el tiempo más breve posible y no exceder de los cincuenta días que señala la ley. Este término debe computar el Juez personalmente sin pedir informe al Actuario, ni esperar, con mengua de su cargo, que éste le indique las diligencias que quedan por llenar.

10.— Los jueces tendrán abiertas las puertas de su despacho para recibir, a cualquier hora, a las personas que, por razón de sus cuestiones judiciales, tengan necesidad de audiencia, resolviendo, en el acto, las quejas de los litigantes o sus personeros contra los subalternos, pudiendo aún destituir a éstos cuando comprueben q' las faltas que cometen hagan inexcusable esa medida, de la que darán cuenta a la Corte para la designación de los sustitutos.

11.— Los jueces y los empleados subalternos, están obligados a permanecer en sus oficinas durante las horas reglamentarias, no pudiendo abandonar sus tareas sin previo permiso de la Corte y de sus respectivos superiores, bajo la conminatoria establecida.

12.— Es obligación ineludible de los secretarios y actuarios, pasar al despacho del Juez en cada turno, los expedientes, demandas y demás solicitudes, luego de su presentación, sin esperar que se complete el número de causas que forman un turno. Además, les es prohibido aceptar a los interesados la elección de jueces, para remitir las causas en apelación, debiendo elevarse los expedientes al Juez que estuviere de turno, el que, llenado en un juzgado, deberá verificarse incontinente por la secretaría de Cámara, para pasarlo, luego, al que corresponde.

El juzgado que ingrese de turno, lo hará saber al público mediante un cartel colocado en lugar visible.

13.— Los secretarios y actuarios no recibirán, en cumplimiento de lo mandado por el art. 118 del Procedimiento Civil, ninguna demanda, ni solicitud que no contenga expreso señalamiento de domicilio. Además, están obligados a consignar en el cargo respectivo la fecha y hora de la presentación de toda solicitud, en letras.

A los mismos funcionarios, se recuerda el cumplimiento del art. 43 del Procedimiento Civil, respecto a las formalidades que deben llenar los escritos firmados a ruego así como del Decreto Supremo de 20 de septiembre de 1934, referente a las firmas ilegibles.

14.— En la redacción de las sentencias y demás providencias, los jueces deben procurar escribirlas en la mejor letra posible, para facilitar su lectura. Las citas de leyes y fojas de los expedientes deben escribirse siempre en letras, recomendándose no dejarlas en blanco.

15.— Los secretarios y actuarios, al hacer entrega de los procesos a los procuradores y al recibirlos, a tiempo de su devolución, constatarán estrictamente, bajo su responsabilidad, las fojas y piezas de que constan.

Al hacer entrega de un testimonio, en caso de apelación en un solo efecto, o en el de compulsa, deben sentar, indispensablemente, la fecha y hora de entrega, tanto en el expediente como en el testimonio, como lo prescribe el art. 701 del Procedimiento Civil.

Cuidarán atentamente de q' no se pongan en los escritos y actuaciones, subrayados, tarjaduras, ni anotación alguna extraña e indebida.

16.— Las diligencias de citación o notificación, deben ser practicadas, precisamente, dentro de los términos prescritos por ley, bajo la sanción correspondiente al funcionario omiso. Además, se prohibe en absoluto dejar tales diligencias en blanco.

17.— Los testimonios y certificados deben ser faccionados en letra clara y legible, y confrontados debidamente con los originales, bajo la responsabilidad del funcionario que los autorice.

18.— Debe tenerse cuidado de no omitir las notas marginales en los testimonios, anotando, siempre, la foja del proceso original a que se refiere la trascripción.

19.— Toda foliación de procesos deberá ser hecha en letras y números, debiendo evitarse la refoliación.

Los testimonios de los recursos de apelación concedidos en el efecto devolutivo, deberán ser foliados al pie, de acuerdo a la circular No. 7, del año 1929, de la Excma. Corte Suprema.

20.— En los casos de desglose de piezas de un proceso, se sentarán dos notas: una en el lugar donde se haya hecho el desglose, indicando la foliación de las piezas desglosadas y el auto que lo ordena; y, otra, al pié de éste auto, no siendo necesaria nueva foliación.

21.— Los secretarios ,actuarios, auxiliares y escribanos de diligencias, quedan absolutamente prohibidos de recibir derecho alguno de los litigantes para el cumplimiento de sus deberes. La infracción de ésta prevención disciplinaria, dará lugar a la destitución o enjuiciamiento del funcionario.

22.— Se previene a los jueces y subalternos, el estricto cumplimiento del art. 2o. del Decreto Supremo de 26 de mayo de 1936, que establece el horario de funcionamiento de las oficinas judiciales.

23.— El Secretario de Cámara de la Corte Superior, diariamente, a horas nueve y horas catorce, tomará nota de la concurrencia de los jueces y demás empleados, para los fines legales del caso.

24.— Es prohibido a los procuradores, abogados y litigantes, penetrar en las oficinas más allá del lugar de informaciones.

Asimismo, es prohibido a los empleados subalternos suministrar, fuera del recinto de su oficina, informaciones, o ponerse al habla con los litigantes, procuradores y abogados, en los pasillos, "hall" del Palacio de Justicia y otros sitios.

25.— Los empleados subalternos del ramo, están en el deber de tratar a abogados y litigantes con la cultura y consideraciones debidas.

26.— Se podrá admitir en las oficinas supernumerarios, solamente a estudiantes de la Facultad de Derecho, dando preferencia a los del último curso, previa autorización de la Corte en cada caso.

27.— Se recuerda a los funcionarios judiciales el estricto cumplimiento de la circular No. 13, del año 1933, pasada por la Excma. Corte Suprema de Justicia, respecto a licencias, cuyo tenor se les ha trascrito oportunamente.

28.— Se recomienda la observación de lo dispuesto en la indicada circular No. 7, de 1929, en cuanto a la formación de cuaderno separado cuando los expedientes pasan de doscientos folios.

29.— Se prohibe acumular a los expedientes las copias de los memoriales que se presenten con arreglo a la Ley de 31 de octubre de 1933, las que deben entregarse a la parte correspondiente con trascripción literal, al pié, debidamente autorizada, por la respectiva providencia.-



Hoy

JUEVES 18

ESPECTACULOS

.CINE BOLIVAR.— Matinée: Tierra de Promisión. Luneta baja 1.50. Luneta alta 1. Tanda y Noche: Cabaret Flotante. Luneta baja 3.50. Luneta alta 1.50.

TEATRO MIGNON.— Noche: Secretos de la Selva, episodios 9, 10, 11 y 12. Luneta 2. Galería 1.

CINE PARIS.— Matinée: Tiempos Modernos. Luneta 2. Alta 1. Tanda y Noche: Ley de la Sangre. Luneta 5. Alta 2.

TRENES.— Salen: A Guaqui, horas 9. A Arica, horas 14. Llegan: De Cochabamba y Oruro, horas 18.

BOTICAS DE TURNO.— Farmacia Cruz Roja, Plaza Venezuela y Botica San Sebastián calle Evaristo Valle.-



PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

La Guerra, Puesta al Día.... con la Guerra

CENTENARES DE FRANCESES QUE HUYERON A ESPAÑA EN- TRE 1914 Y 1918 TUVIERON QUE VOLVER

PARIS, 15 (Associated Press).— La guerra se ha puesto al día con centenares de franceses que huyeron a España en el período comprendido entre 1914 y 1918 para eludir el servicio militar. La guerra civil española los ha sacado de las quietas vidas que llevaban en el exilio elegido, y los ha enviado de vuelta a través de la frontera, a las celdas de prisión que les han estado esperando durante más de veinte años.

LOS QUE VOLVIERON

El Fuerte Saint Jean, de Marsellas, se ha llenado de franceses que prefirieron volver a Francia y ponerse a merced de la justicia antes que servir en los ejércitos de España. Otros fueron encarcelados en Perpiñán y otros en Burdeos.

La edad de la mayoría de ellos oscila entre los cuarenta y los cincuenta años. Jóvenes al entrar Francia en la guerra mundial, prefirieron refugiarse en una nación extranjera a combatir en el frente.

Muchos de ellos vinieron a Francia acompañados de su mujer e hijos, españoles. Otros se encontraron con que la guerra civil española había destruido sus hogares. Volvieron a Francia, dejando que sus esposas y amigos españoles lucharan en la guerra.

Pocos de ellos no han llegado aún a la edad militar— y se trata de hombres que huyeron a España para eludir el servicio militar obligatorio regular.

80.000 PROFUGOS

Según los cálculos, el número de los que habían burlado el reclutamiento, desertores pacifistas que cruzaron a España durante todo el período comprendido entre 1914 y 1918 llegó a 80.000. Las autoridades se han rehusado a decir cuántos de ellos volvieron.

Su historia es simple. En su mayor parte vinieron de Cataluña o de las regiones de España en poder de los gubernamentales, pero para aquellos que vienen de las que se hallan en poder de los revolucionarios sirve la misma explicación.

A los extranjeros que habían vivido en España durante cierto número de años y a quienes se consideraba residentes permanentes de dicho país se les dió a elegir por los ejércitos de España o volver al país del cual habían venido.

Algunos eligieron combatir. Otros volvieron. De los que volvieron, a algunos los buscaba la justicia por delitos criminales así como también por deserción. Fueron a la cárcel. A algunos se les libertó por "circunstancias atenuantes".

La mayor parte de ellos, empero, tiene una sola manera de salir de sus celdas; cargar una mochilla y un fusil a fin de cumplir con el servicio militar que eludieron hace casi un cuarto de siglo.-

PRESUPUESTO BRITANICO PARA LOS SERVICIOS CIVILES

LONDRES, 15 (Havas). — Se dieron a conocer los cálculos del presupuesto para los servicios civiles de los diversos departamentos, cuyo monto se eleva, para el año fiscal de 1937 a 1938, a 494.278.205 libras esterlinas, contra 461.794.773 en el ejercicio anterior, lo que representa un aumento de 32.483.432 libras.-

EXPULSO EL SOVIET A DIEZ ALEMANES

MOSCU, 15 (A.P.).— Diez de los ciudadanos alemanes detenidos en noviembre de 1936, bajo la acusación de conspirar contra el Soviet, fueron expulsados del país. El gobierno soviético no dice nada acerca de la situación de los otros 34 alemanes que se encuentran encarcelados.-

TRASLADO SU SEDE LA TRANS MEDITERRANEA, SE RADICO EN CADIZ

CADIZ, 15 (Havas).— La Compañía Transmediterránea, lo mismo que la Compañía Transatlántica, ha trasladado a esta ciudad su sede que estaba radicada en Barcelona. Uno de los mayores accionistas de esta compañía es el conocido financiero Juan March quien apoya decididamente al general Franco.-

Tragicoyprecozaprendizaje

LA TREMENDA CRUELDAD DE LA GUERRA SE ENSAÑA CON LAS CRIATURAS

MADRID, 15 (Associated Press).— Los niños de Madrid no obstante ser los que más han sufrido y sufren el sitio de la capital, que ha pasado ya los tres meses, salen todavía como jugar. Para ellos, los aviones, la artillería, las milicias que marchan por las calles, constituyen fuente inacabable de fascinación, pero han aprendido a escabullirse bien en busca de refugio cuando sienten sobre sus cabezas el familiar ruido de los aviones de bombardeo de los revolucionarios.

CRUEL APRENDIZAJE

Es que muy duro y amargo les ha resultado el aprendizaje, como lo demuestran las veintenas de ellos que han sido muertos en las calles por las bombas y granadas de los revolucionarios.

Una de las más sorprendentes lecciones que recibieron en la escuela a la que ahora van la dió el reciente bombardeo de Vallescas.

MUJERES Y NIÑOS

Las mujeres y los niños, en cambio, instintivamente corren en busca recíproca; los niños, en busca de protección; las madres, para asegurarse de que sus hijos están a salvo. Y bien, en el bombardeo del mencionado puente consumado por los revolucionarios los fragmentos de las bombas les alcanzaron directamente, matando o hiriendo a infinidad de ellos.

Millares de niños, muchos de ellos con apenas ocho o nueve años, han puesto manos a la obra para ayudar a sus padres en las dificultades que presentan los problemas de la vida diaria. Fuera de la oficina de The Associated Press en Madrid podían verse a esos tiernos niños recogiendo varonilmente fragmentos de madera para proveer de combustible la cocina casera. Con pequeñas hachas, golpeando tenazmente contra trozos de madera a veces más grandes que ellos, para sacar pedazos de ella. Parecía que lo hacían por deporte y más de una vez surgían sus voces estridentes exigiendo el turno para hachar.

DURANTE LAS NOCHES

Por las noches acompañan a sus padres en las expediciones de merodeo que emprenden para derribar árboles en procura de leña. Como resultado de estas expediciones, avenidas enteras han quedado desprovistas de los frondosos y típicos árboles de Madrid.

Estos niños recorren las calles en busca de madera y la sacan de donde la hay; hasta hace poco, en que las autoridades lo prohibieron, acostumbraban penetrar en las casas que acababan de sufrir los efectos de las bombas enemigas, sin pensar en los peligros que se cernía sobre ellos, extrayendo toda la madera que podían. Es que la leña, durante las noches de crudo invierno, es elemento indispensable y hay que obtenerlo en cualquier forma. Como se sabe, además, en toda España se cocina con carbón, de modo que la madera se ha hecho indispensable dado que el carbón escasea, empleándosele casi exclusivamente para la guerra.

"PAJARITOS NEGROS"

Otros niños, no mayores de esa edad, aguardan de pie y en largas hileras, conservando la posición para sus madres, horas y horas delante de los almacenes de comestibles; no dan muestras de aburrimiento, empero, y pasan el tiempo con versando y haciendo chistes, debiendo, sin embargo, mantenerse alertas contra los "pajaritos negros", como han bautizado a los aviones de los revolucionarios.-

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ALMACENES FISCALES DE ABASTO PUBLICO EN LA PROVINCIA LOAYZA

Habiendo la Junta Nacional de Almonedas declarado desierta la convocatoria a propuestas para el establecimiento de Almacenes Fiscales de Abasto Público en la provincia de Loayza, Departamento de La Paz, por no haberse presentado sino un solo proponente y para una sola Sección; el Ministerio de Industria y Comercio convoca nuevamente a propuestas para el establecimiento de dichos almacenes en la indicada provincia, cuyo cupo mensual mínimo es de Bs. 8,000, bajo las mismas condiciones que las que rigieron en la Convocatoria para las restantes provincias del Departamento de La Paz.

El plazo para la presentación de propuestas vence el día miércoles 31 de los corrientes, a horas 12, debiendo considerarse las propuestas a las 15 horas del mismo día. Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado, acompañadas del depósito y el certificado a que se refieren las anteriores convocatorias.

Mayores detalles podrá obtenerse en el Departamento de Subsistencias del Ministerio de Industria y Comercio. — La Paz, 15 de marzo de 7937.
LUIS TORO RAMALLO, Oficial Mayor de Industria y Comercio.

EL ASALTO DE LA QUINA EN LAS PROVINCIAS. DE LARECAJA Y CAUPOLICAN

SON INNUMERABLES LAS QUEJAS CONTRA LA FIRMA PACHECO, QUE HA IMPUESTO EL TERROR GANGSTERIANO

Varias veces hemos reproducido denuncias procedentes de Apolo y Mapiri contra la firma industrial Pacheco Hermanos, que, a más de explotar las propiedades agrícolas y forestales de la Sucesión Goytia, se ha consagrado a la tarea de asaltar en los bosques y caminos, a cuantos comercian con la quina o la extraen de la selva.

Empleados de los Pacheco, organizados en bandas de asaltantes, recorren constantemente la extensa zona interprovincial de Larecaja y Caupolicán, con objeto de apropiarse violentamente de toda la quina explotada que encuentran a su paso, bajo el pretexto de que ella procede de los quinales de Goytia, nombre fabuloso que no reconoce límites de propiedad ni derechos ajenos.

Y el gangsterismo organizado por Pacheco Hermonos no sólo se hace presente en sitios despoblados, sino en haciendas y comunidades, como ha ocurrido en el mes de enero pasado, en que dos empleados de aquella empresa asaltaron la finca del Sr. Julián Miranda, denominada Tumo, donde se incautaron de animales, varios productos y especies cuya lista es larga.

Posteriomente, el señor Miranda viajó a Mapiri llevando trece y medio quintales de quina, que los entregó a su agente señor Van der Meulen, para su remisión a la casa Gunter, de Sorata. Anoticiado de ello, Abel Pacheco se incautó de esa existencia de quina, para lo que hizo expedir — con un empleado suyo y corregidor de Mapiri a la vez — una orden de embargo que diera apariencia legal a la usurpación.

El damnificado Miranda se ha quejado ante el subprefecto de Apolo, quien ha remitido la denuncia a conocimiento del Ministerio de Gobierno y Justicia, para que dicte las disposiciones del caso.

A LATIGAZOS DESTROZARON LA ESPALDA A UNA POBRE INDIGENA

Ha venido a nuestra mesa de redacción una mujer indígena, que lleva en la espalda las terribles lacerías que le causaron a latigazos dos energúmenos, en circunstancias en que aquélla se dirigía a Collani, comprehensión de la provincia Murillo.

Salomé viuda de Andrade es la víctima de la salvajada que se cometió por orden de un tal Endara, propietario de la finca Totorani, bajo la suposición de que la Andrade habría hurtado una pequeña cantidad de ocas. Efectivamente el hurto se había producido, pero sin la intervención de la Andrade, pues la autora se encuentra detenida.

Ha sido presentada ya la querella criminal y hoy se practicará el reconocimiento médico de la mujer flagelada. Y, entretanto, pedimos que el Ministerio Público, bajo cuya tuición se halla la raza indígena, proceda con la debida energía para castigar esta nueva salvajada del gamonalismo.

EL CASO DEL CHOFER IBAÑEZ ACEITUNO

El chofer cuyo nombre indicamos fué separado de su puesto por el hecho de haberse retrasa do — comprobadamente — cinco minutos de la hora de ingreso. Por lo mismo que este pretexto resulta fútil, tenemos que indicar que en realidad es el jefe de su sección emparentado con funcionarios de la Unificada, quien trata de sostener contra él es asituación de violencia impidiendo, a pesar del deseo expreso de sus jefes, su reingreso.

Con objeto de tratar este conflicto cerca de las autoridades del ramo, ha venido el c. Claudio Escarcha, comisionado por el Sindicato de Choferes, el mismo que, en la visita que nos ha hecho, plantea con singular claridad el sencillo, pero ya muy complejizado asunto.

—El jefe de choferes de la Unificada — nos dice Escarcha — debe ser separado de su cargo, por su manifiesta parcialización en contra de los intereses del proletariado; y el compañero Ibáñez Aceituno restituído en el día a sus labores; ya que, como se ha suficientemente comprobado, no incurrió en falta alguna de grave dad extraordinaria.

Desde luego, el jefe de la sección Conflictos Sociales de la Unificada estuvo ya en La Paz a objeto de considerar este asunto ante el Ministerio del Trabajo, sin que el arreglo a que arribara hubiera satisfecho a los obreros.

AMPARO DE TODOS LOS SINDICATOS DE CHOFERES DE LA REPUBLICA

Si los arreglos que se iniciarán hoy no llegaran a resultados favorables, la Federación Sindical de Choferes de la República decretaría la huelga general.



Jueves, 18 de marzo de 1937.

LOS MINEROS CONTRA EL ESTADO

Toda la atención del país está enfocada en la creciente alza de la cotización del estaño en los mercados de consumo. Y, naturalmente, la expectativa de una durable bonanza en este orden aconseja estimular por todos los medios posibles la mayor producción de esta industria.

Los industriales mineros deberían ser los más interesados en aumentar sus exportaciones, dado que son los directamente beneficiados, en tanto que son secundarios los beneficios que de tal auge se derivan. Sin embargo, es cosa cierta que los mineros restringen su producción, u omiten exportar la totalidad de lo que explotan.

Parece aventurada esta presunción, pero ella se explica porque los mineros — cuya seguridad es absoluta en cuanto a la firmeza de la cotización elevada — tratan de ejercer presión indirecta sobre el Gobierno, a fin de obtener una apreciable rebaja en el porcentaje de divisas provnientes de la exportación de estaño.

Nadie ignora que la casi totalidad de los fenómenos de carácter económico que han afectado al país en los últimos tiempos se deben a las maquinaciones del elemento capitalista, que ante todo vela por sus intereses de clase, con desmedro de los del Estado. De suerte que no es de extrañar la conducta que en estas circunstancias tiene adoptada.

El desahucio de la Standard Oil, que el Gobierno ha pronunciado con plausible energía y previsión, debe servir como una advertencia a los magnates de la minería que se proponen estrangular al Estado. La codiciosa actitud de éstos puede llenar la medida de la tolerancia gubernamental y dar oportunidad a la aplicación inmediata de uno de los más importantes postulados del socialismo, cual es la reversión de las minas al Estado.

Mussolini pronunció un discurso en Trípoli. Después hablará en Addis Abeba, pero no alcanzará ni a respirar en Madrid.

INSIGNIA DEPORTIVA NACIONAL

La Dirección General de Deportes, comunica a todos los deportistas y aficionados de la República, que las pruebas a que hace referencia el decreto supremo de fecha 4 de septiembre de 1936, creando "La Insignia Deportiva Nacional", empezarán a recibirse a partir de las siguientes, en los lugares que se indican y ante las autoridades que se detallan:

La Paz, 17 de abril, Estadio La Paz. Dirección General de Deportes.

Oruro, 17 de abril, Cuartel Modelo. Jefe Región Militar.

Cochabamba, 17 de abril, Estadio. Jefe Región Militar.

Sucre, 17 de abril, Estadio Municipal. Jefe Región Militar.

Potosí, 17 de abril, Las Delicias. Jefe Región Militar.

Tarija, 1o. de mayo, Cancha de fútbol, Jefe Región Militar.

Santa Cruz, 1o. de mayo, Estadio Nacional. Jefe Región Militar.

Trinidad, 1o. de mayo, Estadio Nacional. Jefe Región Militar.

EL Gral. GUILLEN, MINISTRO INTERINO DE DEFENSA

Habiéndose ausentado con motivos de servicio público el ministro de Defensa, teniente coronel Oscar Moscoso Gutiérrez, el presidente de la Junta de Gobierno ha dictado un decreto encargando la atención de ese ministerio al general Arturo Guillén, titular de Comercio e Industria, quien atenderá el despacho del teniente coronel Moscoso mientras dure la ausencia de éste.

ACUALIDAD ECONOMICA

EL ACTUAL MOMENTO ECONOMICO DE CHILE

Después de algunos años de postración que ha sufrido la economía de la vecina república de Chile, como una consecuencia de la crisis que estalló en 1929 y que afectó hondamente a todos los países sin excepción, produciendo trastornos y perturbaciones tan graves como ninguna otra crisis internacional anterior, en estos últimos cuatro años ha experimentado una reacción favorable.

En 1932 la producción de las industrias fabriles experimentó un violento impulso, como era natural, a causa de la enorme desvalorización de la moneda que hubo ese año y a la reducción a un mínimum extremo del comercio exterior. Las condiciones de los dos años siguientes fueron favorables, aunque la intensidad del aumento de la producción declinó algo. En 1935 hubo un nuevo y fuerte incremento en tanto que el año pasado, el aumento de la producción solo ha sido insignificante, o sea, de poco más de 4 o|o.

Para la producción minera, el año 1934 ha sido el más favorable. En 1935 la intensidad del aumento declinó considerablemente, y en 1936 el volumen de la producción total se ha mantenido al nivel del año anterior, indicando solo un aumento que no llega a ser del 1 o|o.

Las cosechas de los últimos años han sido satisfactorias. Sus resultados han bastado para garantizar la alimentación del país y han dejado, además, excedentes crecientes para la exportación.

Para las exportaciones, los años relativamente más favorables han sido 1933 y 34. En 1935 hubo un aumento insignificante, pero una nueva reacción se produjo el año pasado estimulada, en gran parte, por el alza de los precios en el mercado mundial y la nueva desvalorización que sufrió el peso en relación con las monedas extranjeras. Las importaciones han seguido incrementándose en forma algo más pareja. El año más favorable para ellas fué 1935.

JULIUS.

La Casa Grace Quiere Profesores de 40 Bolivianos Mensuales

No hay que asombrarse. Esto y otras cosas tan desconcertantes ocurren en nuestro país en estos tiempos de transición social y política: la Casa Grace, una de las más fuertes del mundo, que en Bolivia tiene agencias en todas las capitales de alguna importancia, pidió profesores de acuerdo con el decreto ley que establece la obligatoriedad para los dueños de fundos, fábricas, minas, etc. de instalar escuelas en todos los puntos donde se encontrara una población escolar de 30 alumnos; y cuando éstos, munidos de memorandums respectivos se presentaron al Gerente de esa Casa, oyeron la observación más original que cabe en sus labios:

—Yo no quiero — habría dicho ese Gerente — profesores de Bs. 400 al mes, sino de 40 o 50. Es decir, profesorcitos sin mayor importancia.

Los que se habían apersonado a la Casa Grace son profesores que recibieron el curso de capacitación que se está dictando en la Dirección General de Educación.

Este detalle no merecería comentario alguno; pero hay el caso de que la Grace y Cía., puede y debe pagar buenas escuelas, por tanto buenos profesores. La suma de Bs. 400.00, que cobran éstos, según libre y técnica tazación de la Dirección General, no es un exceso en estos tiempos. Con menos no puede subsistir un maestro.....

Anote el Gobierno este hecho, y saque de él la enseñanza que debe: si no se pone energía para obligar a los capitalistas a cumplir estos elementales deberes, ya no habrá valor ni energía para nada.... El honor del régimen exige medidas serias. Todo, menos permitir que se burle del país.

EL AVIADOR HARRINSON DIYLE GANO EN MIAMI LA CARRERA "BOLIVIA"

EL TROFEO FUE DONADO POR EL PRESIDENTE DAVID TORO

El subsecretario de Relaciones Exteriores, don Eduardo Anze Matienzo, ha trascrito al presidente de la Junta de Gobierno, coronel don David Toro, la siguiente nota informativa sobre las maniobras aéreas últimamente realizadas en Miami, remitida por el ministro de Bolivia en Washington, doctor Luis Fernando Guachalla, que dice:

"Cúmpleme referirme a las comunicaciones cambiadas con ese Despacho, relativas al trofeo donado por el Excmo. señor presidente de la República, para la carrera "Bolivia" en la Novena Maniobra Aérea Americana, que tuvo lugar en la ciudad de Miami, Florida, del 10 al 12 de diciembre próximo pasado.

"Al respecto, acabo de recibir una nota del Alcalde de Miami, expresando su profundo pesar por la demora en dirigirse a esta legación, demora ocasionada por la enfermedad del presidente del Comité de las factas condiciones, fué ofrecido, en ausencia del señor Calvo, cónsul de Bolivia, por el presidente del Comité de Trofeos, señor Claude Pullen.

"Ruega el señor Alcalde hacer presente a nuestro primer mandatario y al gobierno boliviano, en nombre de la ciudad de Miami y del Comité de las Maniobras Aéreas, su profunda gratitud por el honor y cortesía dispensados al donar el trofeo.

"La carrera "Bolivia" fué ganada por el aviador Mr. Harrison Doyle, de Pennsylvania, en un aparato "Monocupé" en evento lleno de emociones y alternativas. El mismo aviador participó en la carrera Miami-Habana, aunque no con el mismo éxito halagüeño".

El Médico Dr. Luis Landa Estrena una Comedia en Buenos Aires

El Teatro Pueblo de Buenos Aires está escenificando, en estos momentos, una comedia en tres actos del doctor Luis Landa, intelectual de tan varia y meditada obra, pero cuyos conatos literarios le acreditan como amateur feliz del arte escénico.

"Tercer Acto", se llama la comedia que estrenará el doctor Landa en la gran capital; y se trata de una obra de corte pirandeliano, pero que — según asevera su autor — fué escrita antes que el celebrado comediógrafo italiano acometiera sus "Cuatro personajes en busca de autor" aunque ya triunfaba con novelas tan medulares como el "Difunto Matías Pascal". Pues, el doctor Landa tiene trayectoria diversa: Comienza con una comedia pirandeliana y prosigue con una novela realista y heroica, pues se trata de una novela del Chaco: "Psicosis de guerra", que se publicará pronto.

La vida literaria de La Paz por unos momentos va a tener, pues, a un médico como centro de atracción; y ello es digno de la mayor loa, pues no siempre los médicos son artistas, ni los artistas pueden ser médicos...

Cuando el doctor Landa nos lea su comedia, como nos ha ofrecido, opinaremos sobre su novela, que habrá visto la luz pública.

Min. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PRORROGA DE UN PLAZO

A petición de los interesados, el Ministerio de Industria y Comercio prorroga el plazo para la presentación de propuestas para la provisión de azúcar y harina argentina para Santa Cruz, hasta el día 29 de los corrientes, a horas 15, conforme a las especificaciones que constan en la respectiva Convocatoria, y en las cantidades señaladas en la misma. — La Paz, 17 de marzo de 1937. — LUIS TORO RAMALLO, Oficial Mayor de Industria y Comercio.

EN LA SEMANA ENTRANTE SE CONOCERA EL PROCESO DE CONSUMOS

En el proceso criminal que sigue el Ministerio Público contra varios acusados en el "affaire" de la Oficina de Consumos de esta ciudad, el juez de la causa ha remitido el proceso al fiscal doctor Valle, para que designe la nómina de testigos, para procederse de inmediato a señalar día y hora para la apertura y vista de causa, hecho que se lo llevará a cabo en el curso de la semana entrante.

Al mismo juez se ha presentado una solicitud de libertad provisional del señor Alberto Flores Saenz, coacusado en esta causa, y del que, a decir verdad, no tiene participación de ninguna clase en este hecho y guarda detención indebida en el Panóptico.

HAY SOMBRIOS ENTRETELONES EN EL PROCESO DEL DEPTO. DE CONSUMOS

CURIOSA DIVISION DE CRITERIO ENTRE LOS SINDICADOS

Si bien el sumario correspondiente al "affaire" de la Dirección Departamental de Consumos fué organizado con cierta celeridad, no ocurre lo mismo con la estación plenaria, que aun no se ha iniciado. La opinión pública por intermedio de la prensa, algunos procesados y aun el Colegio de Abogados han estimulado activamente, pero sin resultado positivo, la pronta dilucidación de este asunto.

El juez de partido que debe presidir el plenario es el doctor Juan Armaza Ribert, quien, por lo que sabemos, desea la inmediata reanudación del juicio y producir el fallo que tan ávidamente esperan todos. Pero la buena voluntad del juez tropieza con la negligencia del subalterno encargado de copiar el expediente, requisito sin el cual no puede avanzarse nada. Nos dicen que el doctor Armaza Ribert ha señalado ayer un último plazo para la presentación de la copia ordenada.

Con todo, personas que siguen paso a paso las incidencias de este proceso nos aseguran que entre los sindicados — sujetos a detención en el Panóptico — se ha producido una curiosa y fundamental división, a causa de que los menos quieren la pronta pronunciación del fallo, en tanto que los más tratan de retardar la apertura de debates y, por consiguiente, la conclusión del proceso. Con esta finalidad se pone en juego todo género de recursos o sean chicanas tinterillescas.

Parece increíble que hubiera detenidos que deseen dilatar su situación; pero quienes conocen de cerca los sombríos entretelones del proceso, dan por evidentes tales maquinaciones. Y si esto es así, no es necesario estar dotado de sabiduría salomónica para determinar quiénes son los culpables y quiénes los inocentes.

2 Mil Kcajchas de Potosí Serían Privados de las Minas que Explotaban

Han llegado en la última combinación del interior los señores Alberto Sánchez y Claudio Escarcha, secretario general de la Federación Sindical, el primero, y el segundo, delegado del Sindicato de Choferes de Potosí, trayendo una misión especial cerca del Gobierno referente a dos puntos de extraordinaria importancia.

DOS MIL OBREROS KCAJCHAS QUEDARIAN SIN TRABAJO

—La misión especial que trae el señor Alberto Sánchez, se refiere al decreto-ley de 29 de marzo que establece la cancelación de contratos de alquiler de bocaminas en Potosí, y por tanto su reversión al Estado. Tal decreto que limita con la subsistencia de cerca de 2 mil obreros contratados en esas pequeñas empresas

UNA COMISION DE OBREROS POTOSINOS HA VISITADO "LA CALLE"

denominadas Kcajchas, esto es, mineros chicos, no ha considerado que de esta suerte se verían obligados a contratarse en las minas de la Unificada un buen número de trabajadores que por sus compromisos familiares no subsistirían con el salario de hambre que esta compañía paga en la actualidad, el cual fluctúa entre Bs. 1.50; 2.00 y 3.00; y que no ha gozado de las bonificaciones establecidas por el Gobierno hasta ahora, a estar de esas informaciones.

Llama la atención este asunto por tratarse de un derecho de los trabajadores, pero que merece todavía mayor atención porque se trata de todo un pueblo que tiene en esa industria su pequeña economía; y que hoy, al ceder sus hombres al laboreo de la Unificada, sacrifican sus intereses y determinan una merma en el capital circulante, ya que, repetimos, los miserables salarios de la Unificada sólo pueden ser considerados como salario de hambre. Piden, por tanto, que el Gobierno revoque esa resolución. En ese sentido entrevistarán al Ministro del Trabajo y al Presidente de la República.

EL SINDICATO DE CHOFERES 1o. DE MAYO CUMPLE UN AÑO MAS

LA CALLE tiene una sincera satisfacción al enviar en esta breve nota su calurosa felicitación al Sindicato de Choferes 1o. de Mayo, que cumple hoy un año más de vida, habiendo luchado hasta acá con extraordinario entusiasmo por el triunfo de los ideales proletarios y haciendo algo más práctico que eso aún: fortaleciendo sus cuadros en forma robusta y uniforme.

El Sindicato de Choferes puede ser mostrado como un ejemplo de unión a las clases trabajadoras, pues hasta hoy — que sepamos nosotros — toda su actividad se ha enfocado a esa finalidad salvadora. Su cooperativa de consumo funciona en forma halagadora y todos sus miembros revelan el deseo de continuar la obra salvadora que encarna el ideal proletario.

La unión de los obreros, por ahora, debe ser la única consigna: unidos en la derrota o la victoria, unidos siempre, superando pequeñas pasiones o ambiciones, que así se conquistará el triunfo final.

Parabienes de LA CALLE a los camaradas choferes.

UNA SIRVIENTA AFICIONADA A LO AJENO

Nieves Solares, puso en conocimiento de las autoridades policiarias, haber sufrido ayer un robo de 1,300 Bs. en efectivo, que guardaba en su domicilio. Realizadas las investigaciones del caso, se consiguió dar con la autora del hecho que resultó ser la sirviente de la denunciante, que responde al nombre de Celestina Quispe. Ha sido detenida y actualmente guarda detención en los calabozos policiarios.

ROBO DE GANADO EN UNA HACIENDA

Desde hace algún tiempo venían produciéndose constantes robos de ganado, en la hacienda El Convento, situada en la provincia Ingavi de este departamento. El día de ayer fué consumado otro atentado de esta índole, habiendo desaparecido cuatro reses. Puesto en conocimiento del delito la División de Investigaciones, ha conseguido aclarar el misterio de esas desapariciones, deteniendo a los indígenas Nicolás Cño que, y Marcelino Lucan, que se confesaron autores de los robos.

CUATRO MILLONES Y MEDIO DE KILOMETROS HA CUBIERTO LA FLOTILLA DEL LLOYD

Está en circulación el último cuadro estadístico del Lloyd Aéreo Boliviano que ofrece datos de importancia sobre las actividades de la aviación comercial en nuestro país.

En once años de actividad, la flotilla comercial de aeronavegación realizó 16,332 vuelos con un total de 24,180 horas, 57 minutos de duración. Recorrió en este espacio 4.409,483 kilómetros. El número de pasajeros llegó a 88,940. En el año 1933 la cifra de pasajeros alcanzó a 20,256 personas.

El peso total transportado en aviones, en todo el territorio de la República llegó a 12.876,044 kilos de los que 5.753,409 son de carga, 87,437 kilos de correspondencia tanto para el interior del país como para el exterior, 879,823 kilos al equipaje y el resto corresponde al peso de los pasajeros.

UNA TIENDA ABANDONADA POR SUS PROPIETARIOS

La Dirección de Policías envía el siguiente comunicado:

"No solamente la habilidad de los rateros y su afición a lo ajeno, son las causas de robos, sino también el descuido punible de que hacen gala los propietarios de casas y comercios. Para una muestra de lo que afirmamos vamos a citar el caso de una tienda de la calle Murillo, que fué encontrada por los carabineros de servicio, abierta y abandonada a altas horas de la noche, como incitando a los rateros a que se lleven las mercaderías que había en ella. La policía en su labor de profilaxia social y de su lucha con la delincuencia, necesita también de la ayuda del público en general".

SE HAN REGISTRADO 26 ESCRITURAS DE PERTENENCIAS DEL ESTADO

En la Oficina de Registros de Derechos Reales, que corre a cargo del doctor Gil Tapia, se han registrado el día viernes 26 escrituras públicas de pertenencias del Estado, las mismas que se han devuelto a la Contraloría en debida forma. Esta labor se la ha realizado después de cincuenta años, por punible descuido de los anteriores gobiernos, que no habían llegado a asegurar debidamente los derechos en favor del Estado, intereses que fueron mirados antes de ahora con la mayor indiferencia y descuido, primando por sobre la cosa pública, los intereses privados.

El doctor Tapia, con empeño peculiar ha conseguido que se inscriban estos derechos a favor del Gobierno, de una vez, asegurando de esta manera la posesión legítima de ellos. Actualmente se halla empeñado en distribuir y procurar el inmediato registro de 61 escrituras públicas, que para tal fin se han remitido de la Contraloría de la República.

COMUNICADO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PROPAGANDA SOCIALISTA

Toda la prensa del país comenta calurosa y elogiosamente la justiciera cuanto enérgica actitud asumida por la Junta Militar Socialista de Gobierno que preside el Coronel Toro, al declarar la caducidad de las concesiones otorgadas a The Standard Oil Company por incumplimiento de contrato y por cuantiosa defraudación comprobada a los intereses fiscales.

Centeneras de telegramas congratulatorios dirigidos por los más eminentes hombres del país y por prestigiosas asociaciones se acumulan en los despachos del Presidente de la Junta de Gobierno y de sus Ministros.

Quiere decir, pues, que la nación entera, sin parcialidad política, sin diferencia de clases, en nombre nada más que de sus altos destinos, ha aquilatado en toda su trascendental importancia la liberadora actitud del Gobierno al que, sobre todas las críticas injustas y sobre todos los gestos inútilmente combativos, sólo le guía un pensamiento cardinal que ha de materializar pese a quien pese: la grandeza del país.

DEMORA EL PAGO DE LAS PENSIONES A OFICIALES INVALIDOS

Damos paso a una queja formulada por oficiales inválidos de guerra, cuyas pensiones correspondientes al mes de febrero pasado no han sido pagadas aún.

Los reclamantes expresan que anteriormente se les pagaba en los primeros días siguientes al mes vencido. Pero ahora, después de una quincena, siguen impagos. Esta irregularidad atribuyen a que en las reparticiones correspondientes hay empleados novicios que, ya sea por impericia o dejadez, y se limitan a emplear el consabido zafe: "Vuelva usted mañana".

Atentos a las consideraciones que merecen los mutilados e inválidos de guerra, pedimos que se dé mayor impulso al despacho de pensiones, que en alguna manera contribuyen al sustento de quienes sólo tienen ese recurso económico.

HOY SE SENTENCIARA EN UN PROCESO MILITAR

Hoy, a horas 15, en el local que ocupa el Tribunal de Justicia Militar, se pronunciará sentencia dentro del proceso militar seguido contra Carlos Navarro por delito de homicidio del que fué sargento Max Tamayo.

CONFERENCIAS EN LA ESCUELA DE POLICIAS

A objeto de conseguir una rápida divulgación de algunos temas científicos y culturales, la dirección de la Escuela de Policías, ha invitado a prestigiosos artistas y escritores de la localidad, para que dicten conferencias semanales ,a las que han de concurrir todos los alumnos que vienen recibiendo instrucción en esa entidad educacional. Este ciclo de disertaciones ha de ser iniciado en el curso de la presente semana, debiendo hacer uso de la palabra el abogado Luis Ríos, quien abordará temas basados en conocimientos criminológicos.

ESTA LIBRE DE TODA SINDICACION EL ABOGADO ANDRES ARMAZA

Al descubrirse el robo de mercaderías de la tienda del comerciante sirio Pablo Andrés, en la madrugada del lunes pasado, recogimos informaciones de diversas fuentes y, en su mayor parte, del mecánico Víctor Worderss, que denunció ante las autoridades policiarias el hecho delictuoso de referencia.

Nuestro informante Worderss afirmó que, por haber observado de cerca la ejecución del robo, tenía conocimiento de los autores, entre los que incluyó el nombre del abogado don Andrés Armaza. Asimismo nos informó que este señor se hallaba arrestado juntamente con los sindicados Edmundo y Hortensia Aliaga.

Como el señor Armaza nos dirigió una carta de rectificación de la noticia en lo referente a su persona, hemos indagado en las reparticiones policiarias, habiendo llegado a la evidencia de que el señor Andrés Armaza es absolutamente ajeno al asunto, pues no se le ha sindicado ni menos arrestado en momento alguno. La especie vertida por Worderss sólo se habría debido a una antigua enemistad personal relacionada con el ejercicio de la profesión de abogado del doctor Armaza.

Hay una Casa Amplia para la Escuela de Niños Proletarios de Chijini

En la calle Maximiliano Paredes, lugar donde hace curva la ferrovía que va al Cementerio, hemos visitado ayer en la mañana, por casualidad, una casa espaciosa, de dos pisos, relativamente nueva, muy aseada, con algo así como quince habitaciones aireadas ,limpias, confortables, que está abandonada, pues ninguna de esas habitaciones está ocupada por su dueño o inquilino alguno.

¿Es posible que esa casa esté vacía, y que trescientos o cuatrocientos niños de la Escuela 14 de Septiembre queden reducidos a la jaula ófrica en que hoy estudian? Como una contribución a la salud de esos niños proletarios pedimos que la Dirección Gral. de Educación Pública estudie el arrendamiento de esa casa, o su expropiación; pues hay el deber de acabar de una vez por todos con la vergüenza que significa la incomodidad antipedagógica y antihumana en que hasta hoy se desenvuelve ese plantel.

TODO EL DIA DE HOY TRABAJARA LA COMISION CONSTITUCIONALISTA

Desde horas 9 de hoy se pondrá en trabajo la comisión redactora de la Constitución, cuya labor está poco avanzada, según nos ha referido uno de los jurisconsultos comisionados.

El proyecto está ya aprobado en grande, y ahora se trata de articularlo en detal. Hasta el momento sólo están aprobados no más de quince artículos. Queda, pues, la casi totalidad por aprobar en la actual estación de detal.

En vista de lo mucho que aun resta por hacer, la comisión redactora ha resuelto trabajar días íntegros, como lo hará hoy hasta horas 19.

Apoyan al Gobierno

"El Partido Obrero Socialista de Estado en vista de las enérgicas medidas que se han venido produciendo por el Supremo Gobierno en beneficio del país y que han culminado con la declaración de caducidad contra la Standard Oil

RESUELVE:

Dejar expresa constancia de su aplauso y adhesión a la política económica del Gobierno que conjura una vez por todas la actual crisis por la que atraviesa el país, concediendo un voto de confianza a la enérgica actitud del gabinete y en especial a S. E. el presidente coronel David Toro R.

Finalmente declara que está resuelto a defender por todos los medios la independencia económica del país que equivale a la independencia política.

Es dado en la sala de sesiones a los 17 días del mes de marzo de 1937 años. — José Sanjinés G., presidente. — Pablo Viscarra, secretario de gobierno. — Alejandro Irusta, secretario general".

Viaja una Comisión Judicial a Cochabamba con el Asunto de Armamentos

Conforme habíamos adelantado en una edición anterior, el día de mañana por combinación ferroviaria, viaja a la ciudad de Cochabamba, una comisión judicial integrada por el juez primero de instrucción, doctor Justo G. Durán y del agente fiscal doctor Humberto Landa, con objeto de proceder en aquella localidad a tomar varias declaraciones dentro del proceso criminal que se sigue contra los comprometidos en el "affaire" de armamentos durante la campaña del Chaco.

Dichos magistrados estarán de vuelta de esta comisión judicial, autorizada por la Corte Superior y por el Fiscal del Distrito, en el curso de la próxima semana.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

RESULTADO DEL CONCURSO PARA BECADOS EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SANTIAGO DE CHILE

.La convocatoria para el envío de estudiantes a la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, se comunicó a los distritos del interior de la República por circular de 2 de febrero y se ha publicado en los diarios de esta ciudad, el día 3 del mismo.

En el distrito de La Paz, se presentaron 13 postulantes, habiendo rendido el examen de prueba solamente 10.

De Cochabamba y Oruro comunican que se presentaron dos postulantes, que resultaron reprobados en el examen.

De Sucre, Santa Cruz y el Beni se han recibido solicitudes de prórroga del plazo para la realización de los exámenes, pero no se ha accedido a ellas por la falta de tiempo y en el entendido que esos postulantes deberán ser considerados para el nuevo concurso del próximo año.

De los Distritos de Tarija y Potosí no se ha recibido ninguna información sobre el concurso, apesar de las repetidas averiguaciones telegráficas que se han hecho.

Los exámenes de prueba de los postulantes de este distrito fueron buenos en Matemáticas, regulares en Física y malos en Química.

En vista de los resultados de las pruebas en Química, ninguno de los postulantes podría dedicarse a la especialidad de Técnica Química y en consecuencia, tomando en cuenta particularmente las calificaciones de Matemáticas y Física, así como también los antecedentes de los interesados, que cursan en sus respectivos expedientes deben ser designados como los cinco mejores postulantes, los siguientes alumnos: Angel Fernández, Gualberto Fernández, Ramón Botello, Raúl Pereira y Mario Carrasco. Para la designación del sexto alumno becado, deberán rendir un examen de eliminación los siguientes: Waldo Valle, Humberto Pinto y Rafael Monasterios.

La suma presupuestada para el envío a Chile de estos estudiantes es de 40.000 bolivianos que convertidos en libras, al cambio de Bs. 80 por libra dan la suma de 500 libras que cubren las pensiones del internado para los seis becados por el presente año.

Los alumnos becados estudiarán las especialidades de Electro Técnica, Técnica de fundición y Técnica Mecánica, para servir, a su regreso, después de cinco años de estudios, como profesores de nuestras escuelas de Artes y Oficios.

Los cursos de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, empiezan en el mes de abril, debiendo, en consecuencia, partir los agraciados a fines del presente mes.

El resumen de calificaciones obtenidas por los postulantes en los exámenes de prueba, es en Matemáticas, Física, Química, respectivamente:

Rafael Monasterios, 2.5, 3, 2; Raúl Pereira, 4.7, 3. No dió examen; Ramón Botello, 3, 3.5, 2; Oswaldo Salas, 1, 1,. No dió examen; Gualberto Fernández, 3.7, 3.2, 2; Mario Tejada. No se presentó; Mario Carrasco, 3.2, 1.7, 3; Angel Fernández, 3.2, 4, 2.5; Waldo Valle, 3, 2.2, 2; Roberto Pinto, 1.2, 1, 2; Humberto Pinto, 3.2, 1.5, 2; Jorge Vargas Saavedra. No se presentó.

Los exámenes de eliminación tendrán lugar el día sábado 20 del presente mes, de horas 9 a horas 12.-

EXISTE MATERIAL SANITARIO PARA LA CURACION DE LA DENTADURA DE LOS EX-COMBATIENTES

.Continuando nuestra charla con el Dr. Guillermo Zuleta, hemos llegado al convencimiento de que existe un gran material pedido exprofesamente para la atención de las enfermedades de dientes de los reservistas desmovilizados y quienes han perdido su dentadura durante la campaña del Chaco. Es pues de urgencia que con dicho stock de material se proceda de inmediato al establecimiento de consultorios dentales en cada capital del departamento, de acuerdo desde luego a las sugerencias dadas por el Dr. Zuleta.

La atención actual es deficiente según se nos informa y no llena su cometido en la proporción en que debía verificarlo, pues los enfermos de los dientes no son atendidos como requiere la urgencia y número de los casos que se presentan. Nos indica el Dr. Guillermo Zuleta que en su clínica ha tenido ocasión de curar a varias familias que han sido contagiadas de avitaminosis, ya sea por falta de cuidado en los utensilios de cocina, menaje de comedor, etc. y de que los casos se van presentando con frecuencia y con carácter alarmante.

Llamamos la atención de la Dirección General de Sanidad Militar para que en un plazo breve disponga del material indicado en beneficio de los excombatientes, quienes desde luego conforme a sus posibilidades podrán pagar el valor del material en un 50 o|o así como las drogas respectivas. En cuanto a los demás sugiere el Dr. Zuleta que es igualmente necesario establecer las Boticas Populares que estén en lo económico al alcance de todos los bolsillos, ya que con la fijación de un nuevo tipo de cambio para la importación de medicinas, éstas han subido de precio, sería muy acertado que dichas boticas estén atendidas por algunas hermanas de caridad que entienden de la materia y que las drogas sean vendidas a precio de costo; la miseria del pueblo no permite en la mayoría de los casos sufragar los gastos de una curación completa, amenazando un grave estado de cosas para el futuro y consiguientemente la degeneración de los habitantes de la República. Sería de desear que la Municipalidad tome a su cargo esta organización de la que se viene hablando desde hace ya tiempo, habiendo llegado el momento de hacer práctica esta idea.

Los pueblos sanos son fuertes y progresistas, de modo que tengamos presente que nuestro deber primordial y el de las autoridades del ramo es acojer las sugerencias atinadas y patrióticas de profesionales experimentado, como el Dr. Guillermo Zuleta q' se dedican a observar profundamente los peligros que entrañan para el futuro el estado latente de varias enfermedades contraídas por los ex-combatientes durante la campaña del Chaco.

Sería largo enumerar los diferentes tópicos de carácter humanitario que existen en pro de la tesis sustentada y esperamos que las distintas entidades de prestar socorro al pobre tomen con calor y cariño las iniciativas lanzadas por medio de este diario.-

APLAUDEN A LA ASOCIACION DE MUTILADOS DE GUERRA

.La Paz, febrero 6 de 1937. Señores Secretarios de la Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra.— Presente.—

Señores: A nombre de mi hermanita Maritza Elena y mis primitas Sara Eugenia y María Gabriela Rodas Eguino Valdéz y mío, quiero avisarles, que habiéndonos contado nuestros papás la organización de los Mutilados e Inválidos de Guerra, es nuestro deseo ayudarles para que algún día tengan una casa donde puedan vivir tranquilos y respetados por todos.

Con esta carta mandamos la suma de Bs. 50, como cuota inicial de una colecta a la que invitamos a todos los niños. Fuera de esta cuota inicial mandaremos también cada mes de cada una, como cuota permanente, un boliviano.

Rogándole inscribir nuestros nombres en el registro respectivo de socios suscritores, salúdoles atentamente.-

María René Rodas Eyzaguirre.

BAJO LA ACERTADA DIRECCION DEL DOCTOR GREGORIO MENDOZA CATACORA, PROGRESA EL HOSPITAL No. 2 DE ESTA CIUDAD

.Fuímos muy gentilmente recibidos por el Dr. Gregorio Mendoza Catacora, quién con la colaboración del Sr. Admor. Antonio Montalvo, ha dado un gran impulso al servicio del Hospital No. 2 de esta ciudad donde se presta auxilios importantes a los ex-combatientes principalmente y al público afectado en general.

El paso decisivo y acertado es la instalación de un laboratorio de análisis de sangre, orina, etc, que tan necesarios son en este momento para favorecer a la clase menesterosa que no dispone de recursos para esta clase de servicios. Igualmente la instalación de una botica bien montada procuran el alivio de los enfermos en poco tiempo haciéndose uso de drogas nuevas esclusivamente pedidas para este servicio.

La sección de profilaxia es otra de las innovaciones que merece preferente atención y la que dotada de diversos desinfectantes y aparatos realiza su labor higiénica en condiciones de verdadera garantía para el asilo.-

EL MUNDO DEPORTIVO

'LOS SECRETOS DE LA SELVA' Y 'HOMBRES DEL INFIERNO' ESTA NOCHE EN EL TEATRO MIGNON

Para esta noche anuncia una extraordinaria función popular doble la empresa del Teatro Mignon. En la primera parte se proyectarán los 4 últimos episodios de la formidable superserial de fieras titulada **LOS SECRETOS DE LA SELVA O UN TARZAN MODERNO**, película que ha venido obteniendo un éxito rotundo en las exhibiciones de sus anteriores episodios. En la segunda parte se exhibirá la espectacular epopeya de cow boys **HOMBRES DEL INFIERNO** del sello **RKO RADIO** y cuya principal interpretación está a cargo del famoso actor cow boy Fred Coler. Los precios para esta noche han sido fijados en una escala popular.-

"SAN CALIXTO" VIAJARA A ORURO Y COCHABAMBA

HA DE SOSTENER UN ENCUENTRO EN LA PRIMERA CIUDAD Y DOS EN LA SEGUNDA

.Tenemos datos concretos de fuente fidedigna que las gestiones emprendidas por el club "San Calixto" para realizar una jira deportiva por los departamentos de Oruro y Cochabamba, han obtenido inmeporable resultado, y que por tanto su primer equipo de foot ball es posible que se embarque la próxima semana rumbo a esos dos departamentos.

En Oruro ha de sostener un match contra "Internacional", el novel club, que ha conseguido una envidiable colocación dentro de los torneos departamentales, y que se ha clasificado como el mejor team del Pagador. En Cochabamba, los partidos que realizan los "rantos" serán dos, no sabiéndose quienes lo enfrentarán.

El viaje de San Calixto, nos complace, porque ese club ha venido mostrando un gran entusiasmo y esfuerzo en la práctica foot-belística, y sabemos que su actuación en canchas extrañas no ha de desmerecer el prestigio del balompie paceño.-

LOS CAMINOS A YUNGAS

Comunicado de la Sociedad de Propietarios de Yungas

.La Sociedad de Propietarios de Yungas en vista de la alarma de la opinión pública ocasionada por la inestabilidad de las carreteras durante la presente estación lluviosa, declara:

1o.— Que los desperfectos en la plataforma de las carreteras obedecen al extraordinario volumen de las lluvias, que en Yungas y en todas las zonas sub-tropicales del país han alcanzado un índice máximo este verano;

2o.— Que no están excluídas de los daños emergentes ni las carreteras construídas por The Foundation Co., hace cerca de 10 años, ni las construídas por el Comité de Vialidad que las inició el año 31, entidades que, con la Junta de Caminos La Paz-Beni, han sido las únicas autorizadas por ley para construir carreteras rumbo al Beni.

3o.— Que la Sociedad de P. de Y., se ha limitado, por imperio de todas las leyes correlativas a subscribir todos los empréstitos garantizados con el gravamen a la coca, el café, las frutas y verduras, sin haber asumido en momento alguno la construcción de las obras.

4o.— Que la conservación de las carreteras yungueñas, nunca ha tenido más fondos q' los exiguos recursos del peaje de herraduras y automóviles y del tradicional "real en cesto", para cumplir una misión que requiere de fuertes ingresos para afrontarla con eficacia.

5o.— Que en vista de la necesidad de conservar 250 km. de carreteras dentro de Yungas y encontrando la Sociedad un ambiente alentador del Supremo Gobierno para consolidar la red propiamente yungueña, el Directorio ha obtenido del Jefe del Estado la concesión de Bs. 250.000 para conservar la este año y Bs. 500.000 para ensanches y mejoras, con cargo a las sumas excedentes de los dobles impuestos que soporta la coca durante este año.

6o.— Que el nuevo Directorio ha ped'do del Supremo Gobierno la sanción de dos impuestos más: a la quina y los minerales que se extrae de Yungas, destinando su producto exclusivamente a la conservación de la extensa red carretera, mientras el volúmen de los ingresos de peaje de automóviles pueda abastecer las crecientes necesidades de la conservación carretera.

7.— Que aparte de la conservación de las carreteras, la Sociedad está obligada a conservar los caminos de herradura en una extensión de 500 km. construídos en más de un siglo por la propia Sociedad.-

LA FEDERACION DE BOX

.Uno de los pasos más trascendentales dentro del deporte actual, dados en el presente año, ha sido la función de la Liga local de Box. El noble deporte del pugilismo se ha visto abandonado durante mucho tiempo, y si ha subsistido, se debe única y exclusivamente al indeclinable entusiasmo de algunos aficionados, que luchando contra la oposición del medio, la indiferencia de los poderes públicos, y la envidia y el egoísmo de algunos, han continuado practicando y realizando de allá en cuando algún festival.

El box, merece toda nuestra ayuda y entusiasmo, por que constituye uno de los deportes mas sanos, mas varoniles y mas nobles. Su difusión en la juventud es necesaria, y su aprendizaje en colegios e institutos es imprescindible. Nosotros no podemos menos que felicitar en forma efusiva, a los iniciadores de la reorganización de la Federación de Box, y desde ya les ofrecemos toda nuestra modesta pero sincera colaboración.-

HUBO UNA HUELGA DE INVALIDOS POLACOS

.VILNA, 15 (A.P.).— En un departamento de esta ciudad se encerraron veinte inválidos de la Gran Guerra, declarando la huelga de hambre para exigir del gobierno polaco se les dé algún empleo. En efecto, di cen los inválidos que las pensiones que actualmente tienen son insuficientes para vivir.-

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De acuerdo a instrucciones recibidas del Ministerio de Comunicaciones, en su oficio No. 461|146 de 12 del corriente, por no haberse concluído aún la facción de los diseños para la emisión de estampillas ordinarias, según convocatoria de 5 de diciembre p. pdo., se prorroga el plazo, ampliándose para la presentación de dichas propuestas por un mes más, o sea hasta el día jueves 15 de abril del corriente año, a horas 3 p. m. (15) en la Dirección General de la Tesorería de la Nación, bajo las bases y condiciones indicadas en la convocatoria mencionada. — La Paz. 15 de marzo de 1937. — EL DIRECTOR.

SE HARA UN BUEN RECIBIMIENTO AL Cnl. MOSCOSO

.Riberalta, 16.— Con motivo de la visita anunciada por el Sr. Ministro de Defensa Nacional, el Jefe del Estado Mayor General y altos jefes del Ejército vienen ultimando los preparativos para el recibimiento. Se llevará a cabo una recepción en el Club Progreso. El Centro Obrero ofrecerá una sesión en honor de los visitantes. Por su parte los elementos pertenecientes al partido Socialista de Estado activan diversos actos para el mejor recibimiento de las altas autoridades indicadas.-

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO NUMERO 6

Las Agencias del Banco Minero de Bolivia en Sorata, Mapiri, Guanay y Tipuani, están autorizadas por el Supremo Gobierno para recibir depósitos a la vista, plazo y en cuentas corrientes de todos los industriales, agricultores y pobladores de esa región.

El Banco dará oportunamente aviso del funcionamiento de las demás agencias que recibirán también esta clase de depósitos.

La Paz, 15 de marzo de 1937.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la compra de maquinarias y accesorios destinados al montaje de una editorial del Estado, cuyos detalles y especificaciones se darán a los interesados en la Contraloría General de la República. Las cotizaciones deben presentarse Cif. Arica, en el término de 30 días a partir de la presente fecha y entregarse las propuestas con las formalidades previstas por ley, en la Secretaría de la Contraloría General. — La Paz, 26 de febrero de 1937. — **EL SECRETARIO GENERAL.**

DESEA Ud. ADQUIRIR UNA PROPIEDAD?

Ofrezco en venta las siguientes propiedades a precio de ocasión:

Hermosa casa de tres pisos con cuatro departamentos y locales de oficina en la Avenida Villazón, construcción moderna con servicios higiénicos; deuda hipotecaria a interés bajo.

Dos lotes de terreno en la Avenida Arce con materiales de construcción.

Gran lote de terreno sobre la Avenida Arce y dos calles laterales, posición magnífica, con 1,400 metros cuadrados de superficie, muy apropiado para edificio de Legación o suntuosa residencia.

Una casa con gran patio, sobre el Parque Alexander, excelente para instalación de industria.

Lote sobre la calle Zapata con 1,600 metros cuadrados, precio excepcionalmente bajo.

Finca de puna a un kilómetro de Viacha, rodeada de colinas, siendo su clima benigno, con casa de hacienda.

Necesito con urgencia: casa y lotes en cualquier zona de la ciudad o sus alrededores. Fincas de Yungas, valle y altiplano.

Referencias: Loayza 5. Teléfono 368. Casilla de correo 182. — La Paz.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el Certificado de Depósito a la Vista No. 35336 del Banco Nacional de Bolivia, a la orden de Emma de Kushner, por la suma de Bs. 600, se previene al público que dicho documento ha quedado nulo y sin ningún valor, por haberse dado el aviso respectivo al Banco. — La Paz, febrero 17 de 1937.

El Sindicato de Vendedores de Diarios Tiene un Interesante Programa de Organización Socialista

Hemos conversado con el Secretario General del Sindicato de Canillitas, c. Valerio Condori Pérez, quien nos hace exposición completa de su programa de acción a desenvolver en beneficio de los vendedores de periódicos. Condori Pérez es la personalidad más prestigiosa de los agentes de periódicos, y tiene una situación económica resuelta; de manera que su intervención en el Sindicato no obedece sino al deseo de ayudar a los niños, mujeres, ciegos e inválidos que se dedican a este trabajo.

—Tengo, nos ha manifestado, un gran entusiasmo para trabajar en favor del Sindicato de Canillitas. En antes he entrevistado al señor Ministro del Trabajo, y he recibido una amplia confirmación a mis ideas, pues se ha persuadido del programa práctico y lógico que tenemos elaborado.

—¿En qué consiste ese programa?

—Es muy sencillo: combatir la vagancia y establecer el registro de canillitas; conseguir dos horas diarias de escuela especial para los niños; organizar un intercambio de periódicos y revistas americanas por medio de las organizaciones similares de otras repúblicas amigas de Bolivia; enviar un delegado (canillita) anualmente a alguna república vecina a fin de que se entere de los progresos del gremio en otras partes; edificar la Casa del Canillita, donde los niños huérfanos puedan recibir atención higiénica y poseer medios de vida honesta; iniciar inmediatamente el ahorro, por medio de las libretas bancarias, etc., etc.

Como se vé, el programa de Condori Pérez es sugestivo y merece todo estímulo. LA CALLE le ofrece colaboración constante y desinteresada.

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS.—

Ayer llegó del Perú, el señor José Carvalho de Moraes, Secretario de la Legación de los Estados Unidos del Brasil en nuestro país.

EN EL STRANGERS CLUB.—

El viernes de la semana en curso, se llevará a cabo la manifestación que en honor del señor José Royuela Albo ofrece un grupo de sus alumnos.

CENTRO CULTURAL "ATENA".—

Recordando el segundo aniversario de su fundación los socios del Centro Cultural "Atena", preparan una matinée que se llevará a cabo en el Club de Extranjeros, el sábado.

MATINEE.—

En el curso de la próxima semana se efectuará la matinée que viene preparando el Club San Calixto, con motivo de la posesión de su mesa directiva.

CIRA AGUAYO MORENO.—

Como anunciamos, ayer se efectuó en el Torino la fiesta que empleados del Ministerio del Trabajo ofrecieron en honor de la señorita Cira Aguayo Moreno. A tal fiesta se adhirió el grupo "Andes".

MATRIMONIOS Y COMPROMISOS.—

Se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita Gerda Sturn con el Mayor de Ejército, Ernesto Bustamante.

—Hoy, a horas 18, será bendecido el enlace matrimonial de la señorita Susana Murguía Escalante con el señor Remmy Monroy Villamil.

CUMPLEAÑOS.—

Ayer recordó su onomástico la señorita Irma Clavel.

—Recordó su natalicio, el señor José H. Rodríguez.

ENFERMOS.—

Se halla delicada de salud la señorita Emma Ugarte Barrera.

—Mejorada la señora Felicidad U. de Romero.

—Sigue delicado de salud, el Coronel Julio C. Guerrero.

VIAJEROS.—

De Oruro, el señor Hernán Alejandro Velasco.

—De la misma ciudad, la señorita Alina Ascarrunz P.

—Llegó de Santiago de Chile, la señorita Elena Chopitea.

TEATRO MUNICIPAL

HOY JUEVES

Tres grandes funciones, matinée a las 3 y 30, la gran película interpretada por George Raft, Frances Langford, titulada:

A LAS OCHO EN PUNTO

Risas, alegría y música.

Luneta general Bs. 1.50; Anfiteatro Bs. 0.80; Galería Bs. 0.50.

Tanda a las 6 y 30, la imponente película Paramount por Claude Rains, Gertrude Michael, Cary Grant y Kathleen Burke.

LA ULTIMA AVANZADA

Noche a las 9 y 30. Gran programa doble, en la 1a. parte:

LANCEROS DEL MAR

Con Sir Guy Standing, Rosalid Keith, Tom Brown y Richard Cromwell. Y en la 2a. parte:

LOCA POR LOS UNIFORMES

Jocosa comedia deportiva interpretada magistralmente por Patricia Ellis, César Romero, William Frawley y George Barbier.

Precios para la tanda y noche: Luneta general Bs. 3; Anfiteatro Bs. 1.50; Galería Bs. 0.80.



LA CALLE

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Jueves, 18 de marzo de 1937. — Oficinas: Bolívar 512 - 528

LA TEMPORADA DEPORTIVA PROMETE CONSTITUIR UN EXITO SIN PRECEDENTES

Por lo que va de adelantado, podemos afirmar que la temporada deportiva del presente año ha de constituir uno de los éxitos más promisores dentro de la cultura física del país. Recién va a iniciarse y, sin embargo, se nota ya gran movimiento en las esferas footballísticas, basketballísticas, de box, tennis, etc., etc.; lo que nos hace ver que la juventud reacciona de su indiferentismo y sale del sopor en que se encontraba.

"Melgar" y "Aurora", de Arequipa; "Colocolo" y "Audax" de Santiago, son los equipos de foot ball que desean venir a La Paz. Y del interior del país es aún mayor el número de Clubs que ansian conquistar prestigio y fama en canchas paceñas. De Sucre, Oruro, Potosí y Cochabamba se han dirigido a la Liga local.

En cuanto a tennis, tenemos el próximo campeonato nacional en Catavi; en box la formación de la Liga local y su entusiasmo que ha de culminar indudablemente en el verificativo de festivales de importancia, en basket existe el espíritu de convocar un campeonato interprovincial, y por último en atletismo, natación y scoutismo se nota también entusiasmo, y deseo de fomentar su práctica, mediante la realización de concursos bien sean internos, o de carácter nacional.

Resumiendo: la temporada deportiva ha de ser formidable y constituirá el éxito más resonante en los anales de las historia del sport boliviano.

ASUNTOS RESUELTOS POR LA PAZ FOOTBALL As., EN SU ULTIMA SESION

Solicitud de pase. — El jugador Eduardo Leclere Polo inscrito en Nimbles Railway, ha solicitado pase a Atlético Alianza. In forme al Comité de Football.

Representantes. — Always Ready, ha designado representantes ante L. P. F. B. A. a Federico Pol Fernández y Mario Urriolagoitia. Said ha designado a Roberto Flores y César García.

Solicitudes de reinscripción. — Ha sido aceptada la solicitud de inscripción del Club Minerva. Con referencia a la solicitud del Club Said se ha resuelto que pue de ser reincorporado a L. P. F. B. A., pudiendo actuar en divisiones segunda y cuarta, pero debe rá cambiar el nombre que lleva, por existir prohibición de ostentar nombres de firmas comerciales o industriales.

Campeonato de promoción. — Se ha resuelto que el Certámen de Ascenso se inaugure el domingo 28, debiendo los Clubs participantes, legalizar la situación de sus jugadores hasta el martes 23.

Afiliación. — Ha sido aceptada la del Club Olimpia.

Aniversario de The Strongest y Bolívar. — En vista de la solicitud de The Strongest y Bolívar, pidiendo el Stadium La Paz para los días 4 y 11 de abril, respectivamente, y teniendo en cuenta que el 11 hará su primera presentación Colocolo de Santiago, el Consejo Directivo, ha resuelto invitar a ambos Clubs para que fusionen la celebración de sus aniversarios en fecha 4 de abril.

Visita del Club Colocolo. — Se han aceptado las condiciones para la venida de este cuadro chileno, debiendo debutar en nuestro Stadium, el 11 de abril; jugará cuatro matchs en La Paz.

MAS ESCUELAS CAMPESINAS

El plan educacional que el Gobierno ha de ejecutar con respecto a las escuelas indígenales, más propiamente núcleos, está suficientemente estudiado. Se extenderá en el país. El mismo tipo de la escuela-taller de Huarizata que ha dado resultados prácticos al país. Los 10 millones de bolivianos serán para construir nuevos núcleos escolares indigenales en el campo, e impulsar los doce actualmente existentes: Huarizata, Caquiaviri, Curahuara de Carangas, Llica, Talina, Canasmoro, Caiza, San Lucas, Mojocoya, Vacas, Casarabe y San Antonio del Parapetí.

La colecta es para organizar un fondo económico destinado a la adquisición de implementos agrícolas, talleres, cinematógrafo escolar, ganado y semillas, instalación de amplios e higiénicos internados y, en fin, para equipar a las escuelas que existen, y para establecer nuevas con el material necesario.

LA REVISTA DE POLICIAS

En pocos días más, aparecerá el segundo número de la Revista de Policías, correspondiente al presente mes de marzo. Con el fin de que ella tenga el carácter técnico y cultural, que debe poseer toda publicación de su índole, se ha solicitado artículos de colaboración de elementos que por sus conocimientos científicos, por su profesión y su relativa vinculación con organismos policiarios del exterior, están en condiciones de poder aportar algunas enseñanzas e instrucciones, las que llevadas al terreno de la práctica, han de causar una elevación en la balanza cultural del personal policiario.

LUZ PARA LA CALLE MUÑECAS

Nos indican que hace dos semanas no hay luz en la calle Muñecas debido al lamentable descuido de la Empresa Bolivian Power. Debe tenerse en cuenta que siendo una de las calles de acceso a la Estación del Ferrocarril, debe repararse urgentemente este lamentable descuido y la Municipalidad por su parte debe apercibir a esta Empresa para que procure atender el servicio de luz con mayor prolijidad y esmero en cumplimiento de su deber.

REMATE JUDICIAL. — El Dr. Félix de Alarcón Mariaca, Juez 4o. de Instrucción de la capital, etc. Por auto de fecha seis de los corrientes ha señalado el día diez y ocho del presente mes, horas quince, para el remate de la propiedad inmueble denominada el Tambo de "La Merced", en su integridad, situada en la calle Sagárnaga de esta ciudad, por la base de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA BOLIVIANOS, (bolivianos 43,740); rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral, dentro del juicio seguido por la señora Corazón Boyán contra José Manuel Boyán y compartes sobre cobro de pesos. — NOTA: La propiedad consta de veinticuatro habitaciones y nueve tiendas con frente sobre las calles Sagárnaga 390 y Maximiliano Paredes. Con una área total de tres mil metros cuadrados (3,000 metros), y renta mensual de seiscientos bolivianos. Situada en buen barrio comercial y especial para instalación de fábrica.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito actuario. La Paz, marzo 10 de 1937. — FROILAN CALDERON.

FIXTURE
PARA LOS MATCHS DEL DIA DOMINGO

STADIUM LA PAZ

Horas 10. Tercera división para el match final disputándose el título de campeón: The Strongest v. Lince Club.

Horas 14. Segunda división para el match final disputándose el título de campeón: The Strongest v. 1o. de Mayo.

Horas 16. Intermedia para el match final disputando el título de campeón de intermedia: Bolívar v. Ayacucho.